



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
P R E S E N T E.-**

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo establecido por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III incisos b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el dictamen referente a la **SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**, bajo los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

I. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey con fecha de 23 de noviembre de 2023 se acordó someter a aprobación del Congreso del Estado de Nuevo León, el **Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es Denominada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el ejercicio Fiscal 2024** por un monto de **\$8,588,310,464.54 (Ocho mil quinientos ochenta y ocho millones trescientos diez mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 54/100 Moneda Nacional)**, monto que no contempla una propuesta de contratación de financiamiento para el ejercicio fiscal 2024.

II. En sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León del 12 de diciembre de 2023 se emitió el Decreto 492, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 008 III del 17 de enero de 2024, donde se autoriza para el Municipio de Monterrey el Presupuesto de Ingresos para el año 2024, por un monto total de **\$8,588,310,464.54 (Ocho mil quinientos ochenta y ocho millones trescientos diez mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 54/100 Moneda Nacional)**, monto que no contempla una propuesta de contratación de financiamiento para el ejercicio fiscal 2024.

III. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey con fecha 19 de diciembre de 2023 se autorizó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2024 con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 006 del 12 de enero de 2024, por un monto total de **\$8,588,310,464.54 (Ocho mil quinientos ochenta y ocho millones trescientos diez mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 54/100 Moneda Nacional)**, monto que no contempla una propuesta de contratación de financiamiento para el ejercicio fiscal 2024.

IV. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey con fecha 31 de enero de 2024 se autorizó la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2024, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 019 del 12 de febrero de 2024, consistente en una ampliación por un monto de **\$1,177,459,929.34 (Mil ciento setenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil novecientos veintinueve pesos 34/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2024.



ejercicio fiscal 2024, para quedar en un monto de **\$9,765,770,393.88 (Nueve mil setecientos sesenta y cinco millones setecientos setenta mil trescientos noventa y tres pesos 88/100 Moneda Nacional)**.

V. Derivado de un análisis de la Secretaría de Finanzas y Administración se requiere una serie de adecuaciones presupuestarias que, aunado a la ministración de **recursos federales y estatales**, así como la identificación de **ingreso excedente de libre disposición**, se requiere su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2024 para su correcta ejecución.

VI. El día 08 de marzo del presente año, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos una reunión con el equipo de trabajo de la Secretaría de Finanzas y Administración, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j) y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. En virtud de lo establecido en los artículos 33 fracción III, inciso a) y d), 66 fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y atendiendo a lo estipulado por los artículos 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

TERCERO. El gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía, mismas que son consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

CUARTO. Conforme a lo dispuesto en el Decreto 492 con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 008 III del 17 de enero de 2024, donde se autoriza para el Municipio de Monterrey el Presupuesto de Ingresos para el año 2024, que estipula en el Artículo Segundo: "Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado "De Los Presupuestos de Egresos".

QUINTO. Derivado de un análisis hecho por la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifican **Recursos de Libre Disposición** que ascienden a un monto de

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2024.



\$130,423,883.57 (Ciento treinta millones cuatrocientos veinte tres mil ochocientos ochenta y tres pesos 57/100 Moneda Nacional), y que para la conclusión de su ejercicio requieren ser ampliados en el Presupuesto de Egresos 2024.

SEXTO. Derivado de un análisis hecho por la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifican **Recursos provenientes de Excedentes de Recursos Fiscales** que ascienden a un monto de **\$20,956,928.48 (Veinte millones novecientos cincuenta y seis mil novecientos veintiocho pesos 48/100 Moneda Nacional)**, y que para la conclusión de su ejercicio requieren ser ampliados en el Presupuesto de Egresos 2024.

SÉPTIMO. A consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-060/2024 y derivado del análisis hecho por la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifica la existencia de recursos provenientes del Fondo de “ **Provisiones Económicas 2024**” que ascienden a un monto de **\$59,985,786.70 (Cincuenta y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos ochenta y seis pesos 70/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2024.

OCTAVO. A consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-089/2024 y derivado del análisis hecho por la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifica la existencia de recursos provenientes del “**Fondo de desarrollo Municipal 2023**” que ascienden a un monto de **\$26,641,089.90 (Veintiséis millones seiscientos cuarenta y un mil ochenta y nueve pesos 90/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2024.

NOVENO. A consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-089/2024 y derivado del análisis hecho por la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifica la existencia de recursos provenientes del “**Fondo de Modernización y Movilidad**” que ascienden a un monto de **\$ 26,500,000.00 (Veintiséis millones quinientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2024.

DÉCIMO. A consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-089/2024 y derivado del análisis hecho por la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifica la existencia de recursos provenientes del “**Fondo para Corredores Verdes etapa Dos**” que ascienden a un monto de **\$13,500,000.00 (Trece millones quinientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2024.

DÉCIMO PRIMERO. A consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-091/2024 y derivado del análisis hecho por la Secretaría de Finanzas y Administración de

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2024.



Monterrey, se identifica la existencia de recursos provenientes del **“Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2024”** que ascienden a un monto de **\$22,791,617.41 (Veintidós millones setecientos noventa y un mil seiscientos diecisiete pesos 41/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2024.

DÉCIMO SEGUNDO. A consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-183/2024 y derivado del análisis hecho por la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifica la existencia de recursos provenientes del **“Fondo para Rehabilitación Vial”** que ascienden a un monto de **\$6,183,946.85 (Seis millones ciento ochenta y tres mil novecientos cuarenta y seis - Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2024.

DÉCIMO TERCERO. Conforme a lo dispuesto en el *“Acuerdo por el que se dan a conocer los montos y el calendario de ministración del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del Ramo 33, que le corresponde a cada uno de los municipios del Estado de Nuevo León, para el ejercicio fiscal del año 2024”*, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 11 del 24 de enero de 2024, se requiere una reducción del presupuesto por un monto de **\$29,800,000.00 (Veintinueve millones ochocientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, para su consideración en el Presupuesto de Egresos 2024.

DÉCIMO CUARTO. Derivado de un análisis hecho por la Secretaría de Finanzas y Administración de Monterrey, se identifica la existencia de recursos provenientes de reintegros de diversos fondos estatales y federales que ascienden a un monto de **\$ 47,753.96 (Cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y tres pesos 96/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2024.

DÉCIMO QUINTO. En virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 en las distintas clasificaciones de gasto, quedaría como se propone a continuación:



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	Presupuesto Modificado
Clasificador por Objeto del Gasto	
Total	10,043,001,400.75
Servicios Personales	2,244,976,709.83
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,189,307,934.83
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	83,228,118.40
Remuneraciones Adicionales y Especiales	327,283,324.18
Seguridad Social	43,318,151.86
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	572,815,706.90
Previsiones	7,536,514.95
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	21,486,958.71
Materiales y Suministros	1,188,852,559.62
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	44,321,493.46
Alimentos y Utensilios	59,264,482.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	387,022,040.36
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	310,920,514.47
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	206,099,632.75
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	66,392,432.40
Materiales y Suministros para Seguridad	29,721,457.44
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	85,110,506.74
Servicios Generales	2,945,319,793.25
Servicios Básicos	434,968,666.11
Servicios de Arrendamiento	642,275,745.13
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	562,208,701.01
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	96,339,322.55
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	835,928,654.88
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	141,096,887.39
Servicios de Traslado y Viáticos	7,970,119.08
Servicios Oficiales	75,323,614.73
Otros Servicios Generales	149,208,082.37
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	947,457,244.56
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	67,003,324.81
Subsidios y Subvenciones	4,000,000.00
Ayudas Sociales	198,964,494.77
Pensiones y Jubilaciones	585,489,424.98
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	92,000,000.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2024.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto Modificado
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador por Objeto del Gasto	
Total	10,043,001,400.75
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	379,150,300.36
Mobiliario y Equipo de Administración	46,527,069.23
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	71,959,376.48
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,181,008.19
Vehículos y Equipo de Transporte	126,646,466.43
Equipo de Defensa y Seguridad	6,350,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	104,250,129.53
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	17,236,250.50
Inversión Pública	1,660,524,934.87
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,631,323,874.81
Obra Pública en Bienes Propios	1,640,754.62
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	27,560,305.44
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	82,853,427.87
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	82,853,427.87
Deuda Pública	593,866,430.39
Amortización de la Deuda Pública	74,090,075.01
Intereses de la Deuda Pública	225,187,789.29
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	1,049,913.23
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	293,538,652.86

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2024.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	
Total	10,043,001,400.75
Órgano Ejecutivo Municipal	10,043,001,400.75
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	
Secretaría	
Total	10,043,001,400.75
Jefatura de Gabinete	14,416,027.82
Ayuntamiento	61,204,087.84
Secretaría Ejecutiva	275,914,375.90
Secretaría del Ayuntamiento	168,587,882.08
Secretaría de Finanzas y Administración	1,850,199,577.16
Contraloría Municipal	65,468,845.48
Secretaría de Infraestructura Sostenible	1,816,175,531.57
Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	164,796,266.80
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	373,591,751.78
Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	199,221,210.47
Programa de Previsión Social	585,489,424.98
Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía	1,590,960,920.18
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	220,032,934.47
Secretaría de Desarrollo Económico	120,137,026.17
Secretaría de Servicios Públicos	2,536,805,538.05

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2024.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificador por Tipo de Gasto		
	Total	10,043,001,400.75
Gasto Corriente		7,050,208,012.67
Gasto de Capital		2,039,675,235.23
Amortización de la deuda y disminución de pasivos		367,628,727.87
Pensiones y Jubilaciones		585,489,424.98

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación Programática		
	TOTAL	10,043,001,400.75
Otros Subsidios		225,303,519.27
Sujetos a Reglas de Operación		116,087,004.07
Regulación y supervisión		44,593,704.58
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		293,538,652.86
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		1,207,639,906.22
Promoción y fomento		260,120,131.76
Gasto federalizado		1,327,550,598.47
Prestación de servicios públicos		3,762,636,006.25
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		571,806,366.45
Proyectos de inversión		1,510,261,962.54
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional		5,573,842.83
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		65,396,752.46
Específicos		67,003,528.01
Pensiones y jubilaciones		585,489,424.98

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2024.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador Funcional del Gasto	
Total	10,043,001,400.75
Gobierno	3,635,761,911.36
Desarrollo Social	5,439,707,285.70
Desarrollo Económico	212,162,245.29
Otras no clasificadas en funciones anteriores	755,369,958.40

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Prioridades del Gasto	
Obra Pública Sostenible	
Seguridad y Cercanía con la Ciudadanía	
Ciudad de Ciudadanos	

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, consistente en una ampliación por un monto de **\$277,231,006.87 (Doscientos setenta y siete millones doscientos treinta y un mil seis pesos 87/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, para quedar en un monto de **\$10,043,001,400.75 (Diez mil cuarenta y tres millones mil cuatrocientos pesos 75/100 Moneda Nacional)**.

SEGUNDO. Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el considerando **DÉCIMO QUINTO**.

Dictamen respecto a la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2024.



TERCERO. Publíquese el Considerando **DÉCIMO QUINTO** del presente dictamen en el *Periódico Oficial del Estado* y difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet www.monterrey.gob.mx

**ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES.**

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 11 DE MARZO DE 2024.

**SÍNDICA PRIMERA KATIA LIZBETH SALAZAR REYES
COORDINADORA
RÚBRICA**

**REGIDORA ANABEL MOLINA GARCÍA
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR ADÁN ARIZPE MONTAÑO
INTEGRANTE
SIN RÚBRICA**

**REGIDOR LUIS CARLOS TREVIÑO
BERCHERMAN
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDORA TANIA ELIZABETH PARTIDA
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE
RÚBRICA**